

Artículo 193

El artículo 193, del Código Penal, en lo relativo a "La Falsificación de Documentos Públicos o Auténticos", expresa textualmente:

"Será castigado con presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo el empleado público que, abusando de su oficio, cometiere falsedad:

- 1.- Contrahaciendo o fingiendo letra, firma o rúbrica.
 - 2.- Suponiendo en un acto la intervención de personas que no la han tenido.
 - 3.- Atribuyendo a los que han intervenido en él declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieren hecho.
 - 4.- Faltandó a la verdad en la narración de hechos sustanciales.
 - 5.- Alterando las fechas verdaderas.
 - 6.- Haciendo en documento verdadero cualquiera alteración o intercalación que varíe su sentido.
 - 7.- Dando copia en forma fehaciente de un documento supuesto, o manifestando en ella cosa contraria o diferente de la que contenga el verdadero original.
 - 8.- Ocultando en perjuicio del Estado o de un particular cualquier documento oficial.
- Luego de la notificación, ambos ex oficiales se reservaron el derecho de apelar.

Resoluciones

En el intertanto, se indicó que en las próximas horas el juez Cánovas procederá a dictar importantes resoluciones, que se traducirían en nuevas encargatorias de reo.

Para tal efecto, citaría a los abogados de las partes al Sexto Juzgado del Crimen, tribunal jurisdiccional de los casos que se investigan.

Esto, además, motivaría la citación de personas que hasta ahora aparecen implicadas en los sucesos, incluyendo a las dos encargadas reos y a aquellas que permanecen en calidad de detenidas e in-comunicadas.

No se descartaba, asimismo, la comparecencia del coronel (R) Luis Fontaine, quien se encuentra sometido a proceso por la muerte del joven Carlos Godoy Echevoyen, hecho ocurrido el 20 de febrero en Quintero. La presunción de cargo fue dictada por el fiscal ad-hoc de Valparaíso, Hernán Montero.

Fontaine está en libertad bajo fianza, luego que la Corte Marcial aprobara lo resuelto por el citado fiscal.

La Segunda - 30 - Agosto - 1985 (pág 27)